

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDROELÉCTRICA PERLABÍ S.A.

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de junio del 2013, a las diecisiete horas, en el domicilio principal de la COMPAÑÍA HIDROELÉCTRICA PERLABÍ S.A., ubicado en la calle Selva Alegre Oe3 150 y Av. América, se encuentran reunidos los accionistas señores: Ideal Alambrec S.A. representada por el Ing. Ramón Sierra García, en su calidad de Gerente General, propietario de cuarenta mil acciones de un dólar cada una y con derecho a cuarenta mil votos; Conduit del Ecuador S.A. representada por el Ing. Henry Yandún Cárdenas en su calidad de Gerente General, propietaria de diez mil acciones de un dólar cada una y con derecho a diez mil votos; Ingesa S.A. representada por el señor Faisal Misle Zaidán, en su calidad de Gerente General, propietaria de treinta mil acciones de un dólar cada una y con derecho a treinta mil votos; el Ing. Juan Daniel Kohn Topfer, propietario de noventa y ocho mil acciones de un dólar y con derecho a noventa y ocho mil votos; y, el señor Nelson Freile Darquea, propietario de veinte y dos mil acciones de un dólar cada una y con derecho veinte y dos mil votos. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Adicionalmente, se encuentra presente el Comisario de la compañía, CPA Lcdo. Fernando Parreño Avilés.

Preside la Junta el Ing. Juan Daniel Kohn Topfer, Presidente de la compañía. Actúa como Secretario el Ing. Fernando Velástegui Morillo, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía.

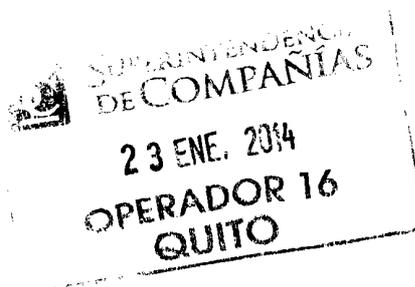
Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que, mediante secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, tal como se detalla a continuación:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº ACCIONES	%
Ideal Alambrec S.A.	US\$ 40.000. <sup>00</sup>	US\$ 40.000. <sup>00</sup>	40.000	20,00
Conduit del Ecuador S.A.	US\$ 10.000. <sup>00</sup>	US\$ 10.000. <sup>00</sup>	10.000	5,00
Ingesa S.A.	US\$ 30.000. <sup>00</sup>	US\$ 30.000. <sup>00</sup>	30.000	15,00
Juan Daniel Kohn Topfer	US\$ 98.000. <sup>00</sup>	US\$ 98.000. <sup>00</sup>	98.000	49,00
Nelson Freile Darquea	US\$ 22.000. <sup>00</sup>	US\$ 22.000. <sup>00</sup>	22.000	11,00
Total	US\$ 200.000. <sup>00</sup>	US\$ 200.000. <sup>00</sup>	200.000	100%

Se halla, pues, presente la totalidad del capital de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley.

A continuación, el Presidente ordena que se dé lectura a los puntos del orden del día a tratar, los cuales consisten en: 1. Conocimiento y resolución del informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico de 2012; 2. Conocimiento y resolución del informe de Comisario; 3. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y 4. Conocimiento y resolución del informe de auditor externo.

El Presidente pone a consideración de los accionistas para su aprobación los puntos del orden del día propuestos y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados.



A continuación, la Junta entra a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el accionista Ing. Ramón Sierra García e indica que el Presidente Ejecutivo ha presentado su informe de administración por el ejercicio económico del año 2012, por lo que solicita se dé lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe de la administración y una vez hecho, la Junta lo aprueba en todas sus partes.

Seguidamente, la Junta entra a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente Ejecutivo Ing. Fernando Velástegui Morillo e indica que el Comisario ha presentado su informe por el ejercicio económico del año 2012, por lo que solicita se dé lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe del Comisario, y una vez hecho, la Junta lo aprueba en todas sus partes.

Luego de ello, la Junta conoce el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el accionista Ing. Henry Yandún Cárdenas y solicita que, mediante secretaria, se dé lectura al Balance General y Estado de Resultados para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012. Se procede a dar lectura del balance y una vez terminado, la Junta aprueba el Balance General y Estado de Resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

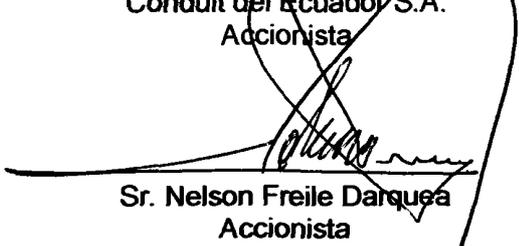
Inmediatamente, la Junta entra a tratar el cuarto punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente Ejecutivo Ing. Fernando Velástegui Morillo e indica que el auditor externo ha presentado su informe por el ejercicio económico del año 2012, por lo que solicita se dé lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe del auditor y una vez hecho, la Junta lo aprueba en todas sus partes.

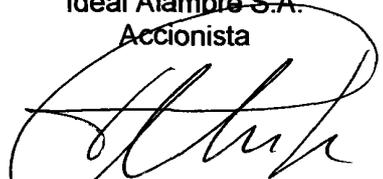
Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las dieciocho horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes.

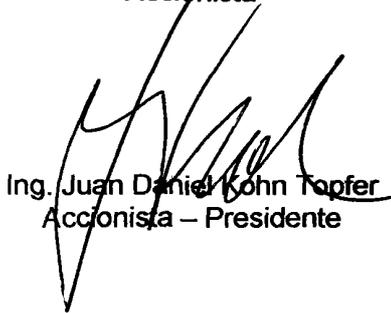
Por no haber otro punto que tratar, la Presidencia declara concluida la presente Junta General Universal a las dieciocho horas treinta minutos.

  
Ing. Ramón Sierra García  
Ideal Alambre S.A.  
Accionista

  
Ing. Henry Yandún Cárdenas  
Conduit del Ecuador S.A.  
Accionista

  
Sr. Nelson Freile Darquea  
Accionista

  
Sr. Faisal Mislá Zaidán  
INGESA S.A.  
Accionista

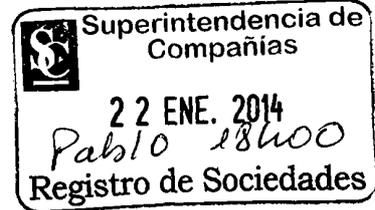
  
Ing. Juan Daniel Kohn Topfer  
Accionista – Presidente

DEPENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
23 ENE. 2014  
OPERADOR 16  
QUITO

  
Ing. Fernando Velástegui Morillo  
Presidente Ejecutivo – Secretario



HIDROELECTRICA PERLABI S.A.



Quito, 21 de enero del 2014

OF PERLABI NO. 012114

Doctora

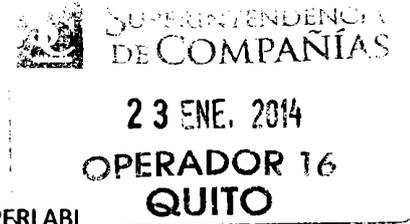
Gladys Yugcha de Escobar

Directora de Registro de Sociedades

Intendencia de Compañías de Quito

Presente

Asunto: Entrega de Acta de Junta General 2012 HIDROELECTRICA PERLABI



De nuestra consideración.

Atendiendo a lo solicitado en su oficio No. SC.SG.DRS.Q.2013.9322.36143 del 8 de noviembre del 2013 presentamos adjunto el original del Acta de Junta General del 2012 de HIDROELECTRICA PERLABI para superar la observación y que los anexos de la situación financiera correspondiente al 2012 enviados electrónicamente el 09/07/2013 sean validados.

El expediente de HIDROELECTRICA PERLABI es 92417-2002. RUC 1791821955001.

Atentamente,

Ing. Fernando Velástegui Morillo

Presidente Ejecutivo HIDROELECTRICA PERLABI

Adj.: Lo Indicado



21 ENE 2014

Sra. Adela Villacís V. C.A.U. QUITO